

Comunicado de Prensa No. 158-10  
México, DF, 03 de julio de 2010

## **Conagua contribuirá, a través del Fonden, en la reconstrucción de la infraestructura hidráulica dañada en Nuevo León**

- México acuerda con Estados Unidos utilizar el canal de alivio norteamericano para derivar parte del caudal del río Bravo hacia ese país
- La categoría de los huracanes se determina en función de sus vientos y no por el agua que transporta

Durante los recorridos y el sobrevuelo realizados este viernes y sábado por las zonas dañadas de Nuevo León, para evaluar los daños ocasionados por el paso del huracán *Alex*, José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), señaló la disposición de la dependencia a su cargo para apoyar a las autoridades de la entidad con recursos provenientes del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para la reconstrucción de infraestructura hidráulica dañada.

Asimismo, impulsará la construcción de la segunda cortina rompepicos y se amplíe el canal de estiaje en el río Santa Catarina. Comentó que la Conagua colaborará con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey para restaurar el suministro de agua potable en las colonias afectadas. Señaló que la limpieza y desazolve de ríos, arroyos y barrancas serán una prioridad.

Como parte de las actividades de hoy, Luege Tamargo sobrevoló las presas El Cuchillo, Cerro Prieto y La Boca, con la finalidad de revisar las extracciones de control que se realizan por los vertedores para la regulación de avenidas y constatar que se efectúen de una manera adecuada, evitando riesgos para la población.

Específicamente en la presa El Cuchillo, ubicada en el municipio de China, Nuevo León, la cual reguló las crecientes generadas en el Río Santa Catarina y San Juan —producto de las lluvias históricas provocadas por el huracán *Alex*—, señaló que se revisará continuamente la evolución de los embalses mencionados con la finalidad de salvaguardar la vida de los habitantes de los municipios de Los Ramones, Los Herrera, Dr. Coss y Los Aldama, así como Camargo en Tamaulipas.

Cabe señalar que, como resultado de los escurrimientos, El Cuchillo se encuentran a 124 por ciento (%) de su capacidad de llenado ordinario y desfoga 3 mil 80 metros cúbicos por segundo ( $m^3/s$ ) hacia la Presa Marte R. Gómez, ubicada en Tamaulipas.

Previo a estas acciones, se tomaron las medidas precautorias necesarias, en coordinación con Protección Civil, para evitar que, una vez saturada, se generen problemas en la zona norte de dicha entidad.

En la gira de ayer, encabezada por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, Luege Tamargo aseveró que una vez emitida la declaratoria de emergencia, por la Secretaría de Gobernación, para 21 municipios de Nuevo León, de manera inmediata se liberan los recursos del fondo revolvente del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Asimismo, conminó a que se instale el Comité Evaluador de daños, lo que permitirá presentar a la brevedad el estudio de los costos de las obras de reparación más apremiantes.

“Afortunadamente el agua acumulada en la presa Marte R. Gómez, aunada a la que ingresa al Cuchillo, podrá utilizarse para riego”.

Asimismo, dio a conocer que se concretó un acuerdo con la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) de Estados Unidos para utilizar el canal de alivio norteamericano, lo cual permitirá derivar parte del caudal del río Bravo, proveniente de la presa Marte R. Gómez, hacia Estados Unidos, con lo que se evitarán problemas en la zona norte de Tamaulipas.

Finalmente, explicó que la categoría de los ciclones tropicales se determina en función de la fuerza de sus vientos y no por la cantidad de agua que transportan. Así, un huracán puede causar poca destrucción con sus vientos, pero desencadenar lluvias históricas torrenciales, como ocurrió con este fenómeno, el cual aportó poco más de 800 milímetros en 72 horas tan sólo en la estación meteorológica La Estanzuela.

ooOoo